

PARA NOSOTROS LO MÁS IMPORTANTE ES LA SEGURIDAD DE NUESTROS USUARIOS, ASOCIADOS, FUNCIONARIOS Y SEGUIR BRINDANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS



Para **COOPICRÉDITO** nuestros usuarios, asociados y funcionarios siempre serán nuestra prioridad, por eso velamos por su bienestar y el de sus familias.

Teniendo en cuenta lo anterior, y acatando las medidas reglamentarias establecidas por los Gobierno Nacional y Distrital en la Circular Externa No. 18 del 10 de Marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo y Departamento Administrativo de la Función Pública, el Decreto 081 del 11 de Marzo de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Resolución No. 385 del 12 de Marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, y la Circular No. 0021 del 17 de Marzo de 2020 hemos implementado mecanismos de protección en el ingreso y limpieza de nuestras instalaciones, y reducción en el número de visitantes, medidas que buscan asegurar la continuidad de nuestros servicios.

Resaltando la inmensa labor que ustedes llevan a cabo en beneficio de la comunidad y con el propósito de contribuir con la prevención del COVID-19, así como, disminuir la afluencia de visitantes en nuestras instalaciones, queremos recordarles que **COOPICRÉDITO** tiene dispuestos diferentes canales transaccionales para la realización de las operaciones asociadas a su actividad:

OFICINA VIRTUAL

- **Botón de pagos Coopicredito “BPC”**
 - ✓ Pago de facturas de Coopidrogas con cargo a la cuenta de Ahorro Empresarial o del crédito rotativo.
 - ✓ Traslado de recursos entre cuentas de ahorros del mismo usuario.
 - ✓ Abono o cancelación de créditos con cargo a la cuenta de ahorro programado y empresarial.
- **Multiportal (convenio Coopcentral):** con cargo a la cuenta de ahorro a la vista empresarial los Usuarios podrán realizar las siguientes operaciones sin costo:
 - ✓ Transferencia de recurso a otras entidades bancarias
 - ✓ Transferir recursos de cuentas de otras entidades bancarias a Coopicredito
 - ✓ Pagos por PSE

- **Recaudos**

- ✓ Transacciones por PSE (abono directo a sus productos de ahorro, pago de créditos, constitución Cdat's).

TARJETA DEBITO DE AFINIDAD (TDA)

- Retiros en efectivo en cajeros del grupo aval sin costo
- Compras en establecimiento de comercio

OTRAS TRANSACCIONES

- Consulta ilimitada y sin costo de saldos y operaciones.
- Operaciones con datáfonos y disponibilidad de recursos en cuenta de ahorro empresarial.
- Notificación automática de las operaciones de sus productos por mensaje de texto.

El resto de sus operaciones puede ser solicitada a través de medios electrónicos, enviando la solicitud digitalizada al e-mail correspondencia@coopicredito.com.co Además de la revisión de la solicitud, verificaremos telefónicamente la transacción solicitada.

Las operaciones de sus productos son notificadas automáticamente por medio de mensaje de texto para asegurar que tenga siempre el control de sus movimientos.

Por otra parte, nuestras líneas de atención están disponibles para consultas y solicitudes de servicio:

PBX (571) 4379200

Línea Gratuita Nacional 01800 110 490

Cordialmente,



LUZ DARY CÁRDENAS CAICEDO

Gerente